

LA MASICA, ATLANTIDA EJERCICIO: 2021

## Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 03/08/2021 12:18 p.m. Hora: USUARIO: WALTER.DIAZ

Pagina: 1 de 1

Id/RTN: 0101196402059

Orden de Pago No.: 5373

L.: 3,450.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 5113

Fecha de Emision: 3/8/2021

No.Cheque/Nota de Debito: 5 288

Paguese a: LEONEL ALEXI MELENDES

La Cantidad en Letras: TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

#### Descripcion:

PAGO POR REALIZAR ALQUILER DE SONIDO EN LA CELEBRACIÓN DEL CABILDO Y PARLANTEO EN LAS COMUNIDADES DE EL NARANJAL, SAN ANTONIO, AGUA CALIENTE, SAN JUAN PUEBLO Y EL CASCO URBANO DE LA MASICA PARA I CABILDO ABIERTO PARTICIPATIVO CON EL OBJETIVO DE DECLARAR EL MUNICIPIO DE LA MASICA LIBRE DE ZEDES, EL CUAL SE DESARROLLÓ EL 31 DE JULIO DEL 2021, A LAS 2:00 P.M. EN EL C.E.B. RAMÓN ROSA, DEL CASCO URBANO DE LA MASICA ATLÁNTIDA, Y LA CANTIDAD DE LPS. 431.25 A NOMBRE DEL SERVICIO DEL SAR POR LA RETENCIÓN DEL 12.5% DEL ISR, SEGÚN CONTRATO.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 004 000 25600 15-013-01	Publicidad y Propaganda	3,450.00

		RETENCIONES	
CODIGO		DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR		431.25

431.25 Total de retenciones:

COLUMN TO THE REAL PROPERTY.	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS	
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	3,450.00
10 010 01	Monto Total:	3,450.00

WHEN SHEET WAS IN THE SECOND STREET	RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL		3,450.00
- RETENCIONES		431.25
TOTAL		3,018.75



0s+js/j9JmeA7EY85tyfQgzMfMlsNaiRzFjHf0JcSw0bPUtwLPrwBrd30SijzZxmvintlC29F+Gd8GyxfWshImagkuNRHXuKx22iCvdOcRojMduevy4h0+YPDlcD3l99Z4A 1GUxQEWQ27HuQNS4oklcZpkg3SV01xDttxF7lumag=







# MUNICIPALIDAD LA MASICA Bo. El Centro, La Másica, Atlántida Honduras C.A Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com RTN.01059008180697

#### **SOLICITUD**

PARA: Maritza Delcid Portillo

Tesorera Municipal

DE: Lic. Gerardo Antonio Quijada

Alcalde Municipal

FECHA: 03 de agosto del 2021.

Por medio de la presente autorizo realizar el trámite de pago por la cantidad Lps. 3,450.00 (Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta Lempiras Exactos) divididos de la siguiente forma Lps. 3,018.75 (Tres Mil Diez Y Ocho Lempiras Con 75/100) a nombre del Señor: Leonel Alexi Meléndes con identidad No. 0101-1964-02059. Por concepto de pago por realizar alquiler de sonido en la Celebración del Cabildo y parlanteo en las comunidades de El Naranjal, San Antonio, Agua Caliente, San Juan Pueblo y el casco urbano de La Masica para I Cabildo Abierto participativo con el objetivo de declarar el Municipio de La Masica, Departamento de Atlántida, libre de ZEDES, el cual se desarrolló el día sábado 31 de Julio del 2021, a las 2:00 p.m. En el C.E.B. Ramón Rosa, del casco urbano de La Masica Atlántida, y la cantidad de Lps. 431.25 (Cuatrocientos Treinta Y Un Lempiras Con 25/100), a nombre del Servicio de Administración de Rentas "SAR" por la retención del 12.5% del Impuesto Sobre la Renta, según contrato.

Este recurso está contemplado en el presupuesto y con disponibilidad,

Programa \_\_\_\_, Subprograma \_\_\_\_\_ Proyecto \_\_\_\_\_ Actividad \_\_\_\_, Obra \_\_\_\_





# MUNICIPALIDAD LA MASICA Bo. El Centro, La Másica, Atlántida Honduras C.A Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com RTN.01059008180697



#### CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros: Gerardo Antonio Quijada Romero, mayor de edad, casado, hondureño, portador de la tarjera de identidad número 1318-1972-00012, con residencia en San Juan Pueblo, La Masica Atlántida, en su condición de Alcalde y por ende representante legal de La Corporación Municipal de La Masica, Atlántida, Certificada por el Tribunal Supremo Electoral, mediante: punto único de la sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre del año 2017, donde se le declaro electo, según acuerdo número Veintidós guion Dos Mil Diecisiete (22-2017), estando por lo tanto facultado para celebrar este contrato y quien de aquí en adelante se denominara Municipalidad por una parte y otra Leonel Alexi Melendes con número de identidad 0101-1964-02059 Mayor de edad, soltero, Hondureño con domicilio en La Masica, Departamento de Atlántida, en su condición de Contratista individual hemos convenido celebrar el presente contrato el cual se regirá por las condiciones y estipulaciones contenidas en las clausulas siguientes:

#### CLAUSULA PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO

Realizar alquiler de sonido en la Celebración del Cabildo y parlanteo en las comunidades de El Naranjal, San Antonio, Agua Caliente, San Juan Pueblo y el casco urbano de La Masica para I Cabildo Abierto participativo con el objetivo de declarar el Municipio de La Masica, Departamento de Atlántida, libre de ZEDES, el cual se desarrollará el día sábado 31 de Julio del 2021, en el C.E.B Ramón Rosa, del casco urbano de La Masica, Atlántida.

#### CLAUSULA SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.

El monto total del contrato es de Lps. 3,450.00 (Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta Lempiras Exactos). Del monto asignado se le retendrá el 12.5% del Impuesto Sobre la Renta, que equivale a Lps. 431.25 (Cuatrocientos Treinta Y Un Lempiras Con 25/100).

CLAUSULA TERCERA FORMA DE PAGO. El pago se realizara en un solo desembolso, con moneda oficial de la República con cheque de Tesorería Municipal de La Masica.

El pago de la retención del 12.5% del Impuesto Sobre la Renta, se hará a nombre del Servicio de Administración de Rentas "SAR"

#### CLAUSULA CUARTA: RESPONSABILIDADES DE LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad realizara el pago al Señor: Leonel Alexi Melendes por la cantidad Lps. 3,018.75 (Tres Mil Diez Y Ocho Lempiras Con 75/100) por Realizar alquiler de sonido en la Celebración del Cabildo y parlanteo. Y la diferencia por la cantidad de Lps. 431.25 (Cuatrocientos Treinta Y Un Lempiras Con 25/100), a nombre del Servicio de Administración de Rentas "SAR" por retención del 12.5% de Impuesto Sobre la Renta.

"La Masica Tierra Fértil en el Corazón de Atlántida"







#### CLAUSULA QUINTA: DURACION DEL CONTRATO:

El presente contrato será de seis días.

#### CLAUSULA SEXTA: ACEPTACION Y FIRMA.

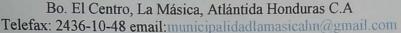
Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con toda y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cual y para fines legales correspondientes firmamos el mismo en la Ciudad de La Másica Departamento de Atlántida. A los Veinte y siete días del mes de Julio del 2021.

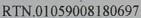
-Lic. Gerardo Antonio Quijada Alcalde Municipal Contratista





### MUNICIPALIDAD LA MASICA







La	Masica	Atlántida	26	de	Julio	del	2021.

Sr(	2)			
O1 (	u,	•	 All Common	A CONTRACTOR OF

#### Respetable Señor (a):

Reciba un cordial saludo de parte de La Honorable Corporación Municipal. Deseando se encuentre bien y cosechando éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo invitarle al l Cabildo Abierto participativo, con el objetivo de Declarar al Municipio de La Masica, departamento de Atlántida, libre de ZEDES.

Día: Sabado 31 de Julio del 2021.

Hora: 02:00 p.m.

Lugar: C.E.B. Ramon Rosa, La Masica, Atlántida.

Espero contar con su presencia ya que es de mucha importancia

Atentamente,

Lie Gerardo Antonio Quijada

Alcalde Municipal

#### **COTIZACION**

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

PROVEEDOR: Leonel Alexi Melendes

CEL. (504)3270-6337

DESCRIPCION	PRECIO
Alquiler de sonido en la Celebración del Cabildo y parlanteo en las	
comunidades de El Naranjal, San Antonio, Agua Caliente, San Juan	
Pueblo y el casco urbano de La Masica para I Cabildo Abierto	Lps. 3,450.00
participativo con el objetivo de declarar el Municipio de La Masica,	
Departamento de Atlántida, libre de ZEDES, el cual se desarrollara el día	
sábado 31 de Julio del 2021, a las 2:00 p.m. En el C.E.B. Ramón Rosa,	
del casco urbano de La Masica Atlántida	

Leonel Alexi Melendes

Escaneado con CamScanner

#### COTIZACION

Cliente: MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

Proveedor: José Leonel Vargas

DESCRIPCION	PRECIO
Alquiler de sonido en la Celebración del Cabildo y parlantes en las	
comunidades de El Naranjal, San Antonio, Agua Caliente, San	
Juan Pueblo y el casco urbano de La Masica para I Cabildo	Lps. 3,600.00
Abierto participativo con el objetivo de declarar el Municipio de La	
Masica, Departamento de Atlántida, libre de ZEDES, el cual se	
desarrollara el día sábado 31 de Julio del 2021, a las 2:00 p.m. En	
el C.E.B. Ramón Rosa, del casco urbano de La Masica Atlántida	

José Leonel Vargas



REPUBLICA DE HONDURAS RECISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS TARJETA DE IDENTIDAD

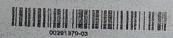
LEONEL ALEXI / MELEADES



HONDURENO FOR INACTATIENTO NACIO EL 20 DICIEMBRE 1964 SEXO: MASCULINO \* EMITIDA EL :05 JUNEO 2019



0101-1964-02059



MUNICIPALIDAD DE LA MASICA CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES LEI suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente LEONE ALEXIS MELENCE

ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año constancia de por lo que se le extiende esta constancia de Pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº. 014685

La Masica, Atlantida 26/05/303/

Lugar y Fecha



República de Honduras Secretaria de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos Registro Tributario Nacional

RTN: 01011964020590

Nombre o Rezón Social: LEONEL ALEXI MELENDES Domicillo Fiscal: NUEVO Calle:PRINCIPAL N. Casa:01

Representante Legal: Actividad Económica Principal<sup>®</sup> No Obligados

Inscripciones

Ventas-Selectivo

Imprentas

Máquina Tragamoneda

Prestamista No Bancario

Importador

Fecha de Emisión: 20100018

Fecha de Vencimiento: 20136816,

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguestra particular pour priva a una persona de la tenerira se su Tarjeta de Identidad. La infraçoir disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal comesment

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0105

LEONEL ALEXI / MELENDES 0101-1964-02059

VALIDO HASTA: 31 de Diciembre 201



Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 127 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Nº 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente .

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el articulo 43 numeral 5 del Gódigo Tributario, Cumplir con sus obligaciones inbutarias es cumplir con Honduras Número de Documento DEI-412- 465774

Transacción: 104BE2



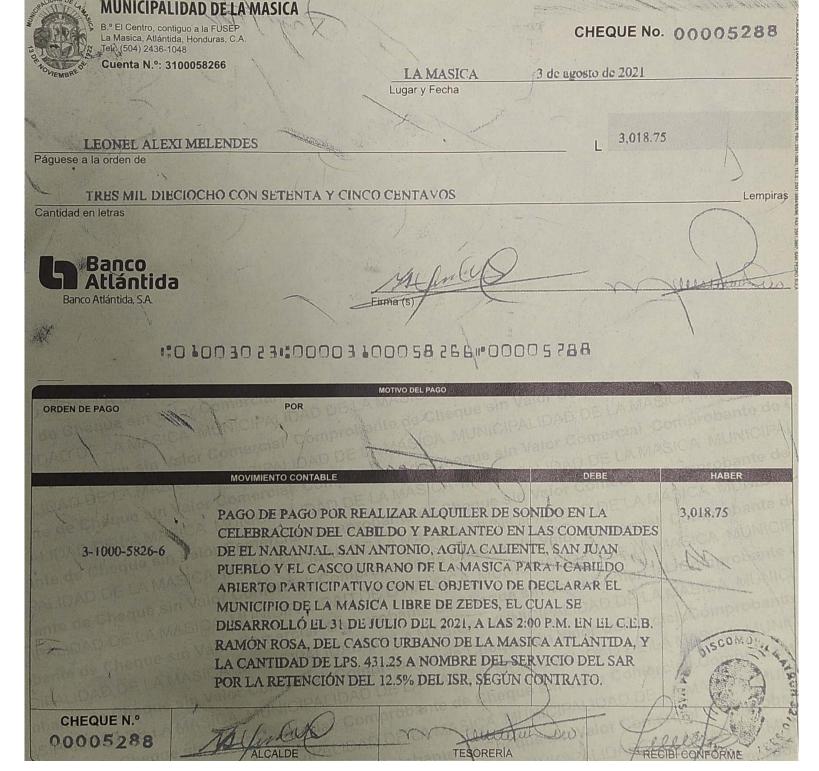
# **MUNICIPALIDAD DE LA MASICA**

Municipio de La Masica, Departamento de Atlántida



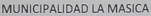
Telefax: 2436-1048 email: municipalidadlamasicahn@gmail.com OF NOVIEMBRE DE Lps. 3.018.75 012514 Fecha 03 de Agosto del 20191 Recibí de: Tres mil diet y ocho con La Suma de: realitor Por Concepto de: Cheque N. Efectivo Forma de Pago Nombre: Identidad: Firma:

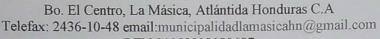
Tierra Fértil en el Corazón de Atlantida

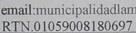














### **ACTA DE RECEPCION**

**DE: MUNICIPALIDAD DE LA MASICA** 

**BENEFICIARIO:** Leonel Alexi Melendes

IDENTIDAD: 0101-1964-02059

**FECHA DE ENTREGA:** 03/08/2021

Por este medio doy fe que Recibí de La Municipalidad de La Masica lo

Siguiente

DESCRIPCION	CANTIDAD
Pago por realizar alquiler de sonido en la Celebración del Cabildo y parlanteo en las comunidades de El Naranjal, San Antonio, Agua Caliente, San Juan Pueblo y el casco urbano de La Masica para I Cabildo Abierto participativo con el objetivo de declarar el Municipio de La Masica, Departamento de Atlántida, libre de ZEDES, el cual se desarrolló el día sábado 31 de Julio del 2021, a las 2:00 p.m. En el C.E.B. Ramón Rosa, del casco urbano de La Masica Atlántida, y la cantidad de Lps. 431.25 (Cuatrocientos Treinta Y Un Lempiras Con 25/100), a nombre del Servicio de Administración de Rentas "SAR" por la retención del 12.5% del Impuesto Sobre la Renta, según contrato.  U. L.	
	Lps. 3,018.75

Y para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de La Masica, Atlántida a los 03 días del mes de agosto

del año 2021.

FIRMA DEL ALCA

FIRMA DEL BENEFICIARIO

#### **CONSTANCIA**

Yo Leonel Alexi Melendes con número de Identidad 0101-1964-02059 por medio de la Presente HAGO CONSTAR: Que recibí de Municipalidad de La Masica la cantidad de Lps. 3,018.75 (Tres mil diez y ocho lempiras con 75/100) por alquiler de sonido en la Celebración del Cabildo y parlanteo en las comunidades de El Naranjal, San Antonio, Agua Caliente, San Juan Pueblo y el casco urbano de La Masica para I Cabildo Abierto participativo con el objetivo de declarar el Municipio de La Masica, Departamento de Atlántida, libre de ZEDES, el cual se desarrolló el día sábado 31 de Julio del 2021, a las 2:00 p.m. En el C.E.B. Ramón Rosa, del casco urbano de La Masica Atlántida.

Y para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en la Ciudad de La Másica, Atlántida a los 05 días del mes de Agosto del año 2021.















